

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2018, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados cuerpos.

LISTADO DE OPOSITORES QUE DEBEN SUBSANAR MÉRITOS.

SOLICITUDES CON SU MOTIVO DE SUBSANACIÓN

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	Subsanación
07010149	MIRON GOMEZ , MANUEL	596613-TÉCNICAS CERÁMICAS	2. 0. 0 2- MÉRITOS. 2.3) Otras titulaciones. Debe aportar respecto a la titulación alegada el Título su resguardo o el justificante de ingreso de las tas tasas de ello ya que solo aporta el expediente academico.